PAZ Y SALVO

Como Gerente, y Actuando en representación Legal de las **Empresas Publicas de Iquira "IQUIRA S.A. E.S.P.** identificada con el **Nit: 900.250.076 – 6** se permite certifica que el señor (a) **EDNA CRISTINA BERNAL GUALI** identificado (a) con la cédula de ciudanía **No. 1.080.185.974** de Gigante - Huila, se encuentra a **PAZ y SALVO** por todo concepto con nuestra empresa en lo que se refiere al tema de (préstamo, anticipos, deudas y otros conceptos).

El presente se expedide por solicitud del interesado (a) a los 22 días del mes de agosto de 2026 y por vigencia de un (1) mes.

SEBASTIAN TAMAYO RESTREPO
Gerente

Iquira
S. A. E. S. P.
NIT. 900. 250. 076 - 6
CUIDAR EL PRESENTE ES PROLONGAR EL FUTURO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Saira Trujillo Perdomo	Nombre: Diego Dario Aragonez Quiroga	Nombre: Sebastián Tamayo Restrepo
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Asesor de Control Interno	Cargo: Gerente
Fecha: Agosto 22 de 2026	Fecha: Agosto 22 de 2026	Fecha: Agosto 22 de 2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma